



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° 1124

CERRO NAVIA, - 4 OCT 2013

PLADECO:

Área : Desarrollo Social y Participación

Estrategia : Desarrollo del Capital Humano e Integración Social

MATERIA : Entrega de Inmueble en Comodato

VISTOS:

- 1.- Memo N° 34 de fecha 25 de septiembre de 2013, de Alcalde.
- 2.- Acuerdo N° 154, adoptado en Sesión Ordinaria N° 030 de fecha 26 de septiembre de 2013

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO:

1. Apruébese la entrega en comodato del inmueble ubicado en Costanera Sur N° 8139, al Club de Adulto Mayor "Amistad Costanera Sur", por un período de 10 años renovables.
2. Realícese por la Dirección de Asesoría Jurídica el Convenio de Comodato respectivo.
3. Vélese por las unidades correspondientes lo referido a su cumplimiento.
4. Proporcionése por la Dirección de Desarrollo Comunitario un informe acerca de su implementación o desarrollo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PLAZA SÁNCHEZ
ALCALDE**



HRP/FMF/CSB

Distribución:

- D.A.F.-Jurídico c.c. ant. - SECPA -Control - DIDECO
- Secretaría Municipal - Archivo Municipal